

"Dragado de muelles a punto de naufragio": Viceministro

Escrito por Redacción

Martes, 27 de Octubre de 2015 09:28 - Última actualización Martes, 27 de Octubre de 2015 10:00



El viceministro de Infraestructura, Iván Martínez Ibarra (en la foto), denunció que la Asamblea Departamental de San Andrés, está dilatando en forma inexplicable la viabilidad del proyecto de los dragados de profundización de los canales de acceso a los puertos de San Andrés y Providencia.

En un enérgico pronunciamiento el alto funcionario le dijo a EL ISLEÑO que tanto el Gobierno como la Asamblea local han sido inferiores al compromiso prioritario del dragado de los muelles de San Andrés y Providencia, advirtiendo que los recursos “están a punto de perderse”.

En efecto, Martínez Ibarra explicó que desde el día 26 de agosto de 2013 se suscribieron los convenios para los dos dragados por más de 28 mil millones de pesos (incluidas dos adiciones) y que a la fecha por diferentes razones burocráticas y ausencia de gestión, las obras no se han podido arrancar.

Sin embargo, lo más grave —explica el viceministro— es que en la actualidad hace tránsito ante la Asamblea Departamental un proyecto de ordenanza que otorgue facultades para vigencias futuras, a fin de salvar los recursos no utilizados y “ni siquiera esto se ha logrado”.

Al respecto, el vice presidente de la Asamblea Departamental, Bradisson Lawrence Fernández, dijo que el escollo para aprobar la iniciativa radica en que el gobierno local lo presentó amarrado a tres proyectos más. "Hemos solicitado que se lo desagreguen pero no ha sido posible", dijo el diputado.

La historia

El Instituto Nacional de Vías (Invías) suscribió en el año 2013 con la Gobernación de San Andrés, Santa Catalina y Providencia dos convenios: el 1282 de 2013 para la ejecución del dragado de profundización del canal de acceso al puerto de San Andrés y el 1283 de 2013 para la ejecución del dragado de profundización del canal de acceso al puerto de Providencia.

El de San Andrés por un valor de \$19.200´000.000 (con adiciones de \$5.600´.000.000), con un plazo inicial de 10 meses iniciando el 30 de octubre de 2013 y con dos prórrogas de 3.68 y 10 meses respectivamente.

Y el de Providencia por un valor de \$9.595.486.000 (con adiciones de \$4.095.486.000), igualmente con un plazo inicial de 10 meses iniciando el 30 de octubre de 2013 y con dos prórrogas de 3.68 y 10 meses respectivamente.

Condiciones actuales

En el canal de San Andrés se presentan profundidades de solo cuatro metros que limitan el acceso de los buques, tanto de carga como cruceros.

La tendencia marítima apunta hacia buques grandes lo que representa mejores tarifas y la oferta de más capacidad transportadora que mejora los tiempos de tránsito marítimos.

Con la profundización del canal se permitiría la llegada de buques más grandes que redunden en ahorros de costos de transporte. Igualmente se permitirá la llega de cruceros de 600 pasajeros.

En Providencia la situación del canal es crítica, se presentan profundidades de menos de tres

"Dragado de muelles a punto de naufragio": Viceministro

Escrito por Redacción

Martes, 27 de Octubre de 2015 09:28 - Última actualización Martes, 27 de Octubre de 2015 10:00

metros, lo que implica que las embarcaciones no puedan entrar a plena carga y por lo tanto los insumos y el costo de vida para los habitantes de la isla se encarecen.

Actuaciones a la fecha (cronología)

Según el viceministro las actuaciones de estos proyectos se podrían resumir en una suma de imprecisiones y demoras –algunas justificadas, otras no– que están a punto de dar al traste con este proyecto de vital importancia para el desarrollo sustentable de San Andrés y Providencia.